Cuando Clyde Snow viajó a la Argentina invitado por la CONADEP para colaborar en la identificación de cadáveres N.N., ninguno de los colegios de médicos o antropólogos quiso sumarse a su equipo. Fue entonces un grupo de estudiantes el que se animó a formar el Equipo Argentino de Antropología Forense. El grupo es hoy uno de los más prestigiosos del mundo y mientras siguen sus investigaciones en una fosa común del cementerio de Avellaneda (donde han identificado a unos 140 desaparecidos) son invitados por las Naciones Unidas a trabajar como peritos en difíciles casos de terrorismo de Estado en El Salvador, Irak o Venezuela. "Nuestra meta ha sido siempre la de poder contribuir con elementos científicos al esclarecimiento de crímenes y violaciones a los derechos humanos", explicó uno de sus miembros a FUTURO. Historia y casos de una ciencia nueva que busca reconstruir lo que el crimen en gran escala quiso borrar.





Antropología forense

UNA CIENCIA CONTRA EL TERROR

- El identikit del hombre que ataca científicos
- El día que Sendero Luminoso persiguió a los arqueólogos

FUTURO

Equipo Argen
Antropología

DE LA LOCURA A LA ES

Por Laura Rozenberg

La luz del atardecer comenzaba a recortar sombras violáceas en la superficie apenas ondulada del Danubio. Era un día de verano sofocante, pero Alejandro Incháurregui no pudo reprimir un ligero escalofrío cuando salió del subterráneo y se alejó caminando las pocas cuadras que lo separaban de la majestuosa sede de la Cumbre Mundial, que por esos días aparecía cubierta con los colores de todas las naciones de la Tierra. Había llegado a Viena la noche anterior, para representar a su grupo, el Equipo Argentino de Antropología Forense, en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos organizada por las Naciones Unidas. Una pequeña beca de la Comunidad Económica Europea les había permitido costear el viaje a uno de los integrantes del EAAF, quien habría de tener a su cargo un papel sobre Antropología Forense y Violación a los Derechos Humanos durante la convención.

La conferencia estaba marcada para las cinco del día 16 de junio. Alejandro Incháurregui apretó el maletín con las diapositivas y apuró la marcha. Tuvo que abrirse paso entre una multitud que circulaba por los salones de la planta baja; descendió al subsuelo y buscó el auditorio que le habían asignado en el sector de los organismos no gubernamentales.

Un puñado de hombres y mujeres, algunos vestidos con atuendos árabes u orientales, aguardaban expectantes en la sala climatizada. Alguien del público se aproximó tendiéndole ambas manos:

–Ustedes son los expertos en *desaparecidos* –le dijo en mal inglés, con una voz cargada de emoción. Era un hombre de rasgos asiáticos y piel ajada por los rigores del desierto.

Alejandro Incháurregui sintió que se le secaba la garganta. Volvió a mirar la sala silenciosa, se aproximó al proyector y con voz firme comenzó a reseñar los temas que había preparado con diapositivas de los peritajes realizados por el grupo en el continente asiático y en toda Latinoamérica. Arqueología prehistórica para buscar restos actuales. Análisis genéticos, expedientes, bases de datos. La muda presencia de mujeres guatemaltecas mirando cajones de cartón cuadrados, con los despojos de familiares. La mirada perdida de jóvenes bolivianos, sobrevivientes del infierno en la Granja de los Espejos. Restos humanos. Pruebas balísticas. Secuelas de armas químicas en los muertos del Kurdistán. Con precisión científica, el joven expositor fue señalando la razón de cada tarea encomendada, el método elegido, los objetivos propuestos. "En última instancia, nuestra meta ha sido siempre la de poder contribuir, con elementos científicos, al esclarecimiento de crímenes y violaciones a los derechos humanos", explicó.

A la salida, algunos delegados se acercaron a consultarlo, especialmente personas afectadas de Filipinas y de Sri Lanka. "Lo que cambia es el contexto, pero las necesidades son las mismas –reconoció Incháurregui a su regreso–. Mucha gente se enfrenta a situaciones de desapariciones forzadas pero no sabe cómo abordarlas y desconoce la posibilidad de hacer peritajes." Apenas llegado de Viena, el joven médico, especializado en antropología forense, está a punto de partir para el Perú, respondiendo al llamado urgente de un grupo de legisladores disidentes interesados en dilucidar el asesinato de un maestro y sus alumnos, posiblemente en manos de militares.

La entrevista con **Futuro** tiene lugar en la vieja casona del barrio de Congreso que funciona como sede del EAAF y, más tarde, en el cementerio municipal de Avellaneda, donde el grupo viene trabajando desde hace cinco años en la identificación de restos inhumados durante los años de la represión ilegal. El equipo, constituido por doce personas, entre antropólogos, médicos, arqueólogos y especialistas en informática, se completa con Luis Fonderbrider, presente durante la reunión, y Patricia Bernardi, Morris Tibdall Binz, Mercedes Doretti, Carlos Somigliana, Anahí Ginarte, Silvana Turner, Darío Olmo, Daniel Bustamante, Rafael Mazella y Lilia Yons de Orfano. El promedio de edades no supera los 30 años.

"Todavía éramos estudiantes cuando empezamos a trabajar en el '84", comienza Luis Fonderbrider. "En ese momento, el juez Ramos Padilla le solicitó a Clyde Snow, un antropólogo forense norteamericano que venía colaborando con las exhumaciones de restos N.N. en distintos lugares del país, que interviniera en la identificación de un esqueleto que podía corresponder a Rosa Rufina Betti de Casagrande, desaparecida en el '76." Snow, que hasta entonces había trabajado solo, solicitó para esa oportunidad la colaboración de un equipo de profesionales. Su intención, seguramente, era la de empezar a preparar especialistas para continuar la tarea en el país. "La propia CONADEP hizo el pedido formal al Colegio de Antropólogos, pero jamás acusaron recibo", prosigue Fonderbrider. Fue entonces cuando Snow decidió aceptar la participación de un grupo de estudiantes que se acercaron en forma voluntaria.

"No teníamos experiencia pero, de a poco, nos fuimos interiorizando de las técnicas que exige la antropología forense." Lo primero que Snow les hizo notar fue la cantidad de errores que se estaban cometiendo en las exhumaciones de fosas comunes, lo que no hacía más que perjudicar el propósito de identificar a las víctimas y de reunir información para el juzgamiento de los culpables. Además del sensacionalismo que algunos medios propiciaron –la frase acuñada en esa época fue "el show del horror"–, el trabajo de rescate no contaba con personal idóneo. Se trabajaba con palas mecánicas y los restos iban a parar a bolsas, rotos y desordenados. Era preciso encontrar una manera de ordenar los procedimientos, asegurando la protección del material hallado.

"Desde que comenzamos a trabajar nos planteamos el objetivo de documentar científicamente las violaciones a los derechos humanos, primero en la Argentina y luego en otras partes del mundo", explica Incháurregui.

En realidad, la antropología forense –dirigida a resolver problemas médico-legales aplicando conocimientos de antropología biológica, arqueología y medicina– es una práctica relativamente nueva, que surge en la Segunda Guerra Mundial y se perfecciona a partir del interés de los norteamericanos por conocer la suerte de los soldados desaparecidos en Vietnam y Corea. No obstante la multiplicación de conflictos armados en América latina, la práctica de esta disciplina científica recién se inició en la región a partir de 1984, comenzando por la Argentina.

Para encarar las búsquedas, las organizaciones de derechos humanos, en especial Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, solicitaron en 1984 el apoyo de científicos en el ámbito internacional. Fue así como en mayo de aquel año llegó al país una delegación de la Asociación Americana para el Avance de las Ciencias (AAAS), integrada por el antropólogo forense Clyde Snow, el odontólogo forense Lowell Levine, la genetista Mary Claire King, el patólogo forense Leslie Lukash y los doctores Christian Orrego y Luke Tedeschi, acompañados por Eric Stover, periodista científico de la AAAS. Como resultado de este encuentro, comenzaron las investigaciones para dar con el paradero y restituir hijos de personas desaparecidas a sus verdaderas familias, que contaron con la participación del equipo del Hospital Durand, en estrecha colaboración con Abuelas de Plaza de Mayo y algunos investigadores del exterior que ayudaron a determinar la filiación de las muestras genéticas. Paralelamente, Clyde Snow comenzó a trabajar como perito en las tumbas N.N., a requerimiento de la Justicia. Más adelante, se sumarían a la tarea los jóvenes que luego pasaron a formar el Equipo Argentino de Antropología Forense. La experiencia recogida durante estos años animó al grupo a apoyar la formación de otros similares, por ejemplo en Guatemala y en Chile.

"Aunque aplicamos una metodología científica, nuestra disposición va más allá del informe puramente técnico", reconoce Incháurregui. "Cada caso nos demanda un compromiso muy profundo. Y en especial, con las familias afectadas, se crean lazos muy fuertes." Una vez designados peritos por un juez o una Cámara Federal, los antropólogos forenses inician una investigación preliminar para reunir información sobre la persona y las circunstancias en torno de su muerte. Tanto la ficha pre mortem –que incluye características físicas, altura, edad, sexo, rasgos particulares, odontograma, embarazos, fracturas o enfermedades que pudieron dejar secuelas en los huesos– como todos aquellos datos que pudieran resultar significativos, se guardan en un archivo computarizado y se cotejan con la información depositada en la base de datos (archivos de la CONADEP, datos de los cementerios, expedientes judiciales, militares y policiales y cientos de entrevistas realizadas por el EAAF). "Esto nos permite aproximarnos por sexo, edades o fechas, aunque las posibilidades son mayores cuando aparecen coincidencias más específicas." La identificación de los restos de María Adelia Garín, por ejemplo, se hizo

Las víctimas del Caracazo

(Por L.R.) A raíz de las medidas económicas adoptadas por el gobierno de Carlos Andrés Pérez en 1989, tuvo lugar en Caracas una revuelta popular que fue salvajemente reprimida por las fuerzas de seguridad, con cifras que oscilan entre los 100 y 3000 muertos. La cantidad de cadáveres y la confusión reinante llevaron a que muchos fueran enterrados clandestinamente en bolsas, dentro de fosas comunes, incluso a la vera de los caminos. Luego de un tiempo, se creó una Comisión de Desaparecidos que solicitó la intervención del EAAF para tratar de localizar e identificar los cuerpos. La llegada del equipo argentino, alentada por la prensa venezolana, creó el espacio político para que la Justicia interceda facilitando la investigación. Durante varias semanas, las exhumaciones se realizaron a cielo abierto, con la presencia de familiares que se autoconvocaban para ayudar, especialmente en la confección de las fichas pre mortem. Hasta la fecha, las identificaciones continúan y la causa no ha sido cerrada.

La Granja de los Espejos

(Por L. R.) En octubre de 1989 el Centro de Estudios Jurídicos y de Investigación Social de Bolivia solicitó una intervención pericial al EAAF para confirmar las sospechas de crímenes cometidos en un campo que en teoría debía ocuparse de la rehabilitación de jóvenes drogadictos.

En la Granja de los Espejos, ubicada en las hermosas laderas de Santa Cruz de la Sierra, vivían unos 300 niños y adolescentes "pitilleros", a quienes se les había aplicado la Ley de Vagos, vigente en el país andino, por la que, sin necesidad de orden judicial, la policía estaba autorizada para detenerlos "por vagos o mal entretenidos", condenándolos a un año en la "granja de rehabilitación", vigilados por fuerzas de seguridad que respondían a un jefe, conocido como el coronel Camacho. Aunque el Estado aportaba cinco pesos bolivianos diarios para cada chico, los reclusos estaban desnutridos y en harapos, condenados a malos tratos y a trabajos forzados. Los que intentaban rebelarse eran reprimidos y a menudo muertos, a tiros o a golpes.

Los peritos del EAAF realizaron primero una inspección ocular, haciéndose pasar por abogados. La recorrida les permitió detectar un área con más de cincuenta depresiones, donde probablemente se hallaban las tumbas de las víctimas. Por una orden judicial pudieron hacerse algunas exhumaciones, comprobándose los signos de muerte violenta, como disparos con armas de fuego o patrones de fracturas provocadas por objetos romos.

La causa, seguida por los medios de prensa de todo el país, permitió abolir la antigua Ley de Vagos y condenar a la cárcel al coronel Camacho y a algunos de sus secuaces.

La masacre de El Mozote

(Por L.R.) Este es uno de los casos más graves de violaciones a los derechos humanos cometidos en los doce años de guerra civil en El Salvador.

Entre el 6 y el 16 de diciembre de 1981, el ejército salvadoreño inició un operativo de exterminio en un área de entrenamiento guerrillero cercana al caserío de El Mozote.

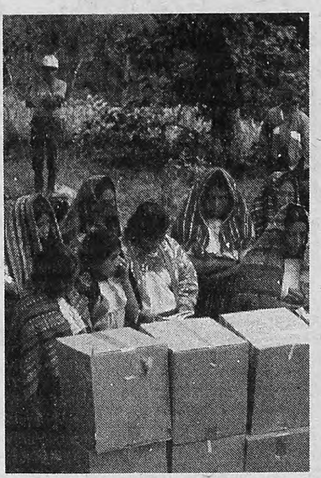
Según la investigación realizada por Tutela Legal –la oficina de derechos humanos del Arzobispado de San Salvador–, el número de víctimas fue de 792 personas, de las cuales 268 resultaron mujeres y 326 niños menores de 10 años. Había también 14 mujeres embarazadas. En cada caserío, después de asesinar a todas las personas, los soldados mataron a los animales domésticos y quemaron las casas y los campos.

Entre 1989 y 1992, Tutela Legal realizó una profunda investigación sobre la masacre.

En julio de 1992, los miembros del EAAF, que ya venían trabajando a pedido de la organización local, fueron designados consultores forenses por la Comisión de la Verdad de las Naciones Unidas que se instaló en El Salvador.

Las numerosas exhumaciones confirmaron traumatismos severos producidos por armas de fuego de alta velocidad y heridas post mortem por aplastamiento y fuego.

En marzo de 1993, la Comisión de la Verdad publicó el informe final "De la locura a la esperanza", en el que se le imputa al Batallón Atlacatl del ejército salvadoreño la responsabilidad por el asesinato de al menos 200 civiles en el caserío de El Mozote.



Cualquier comunidad quiere recuperar los restos de sus deudos para darles ritual sepultura.

Equipo Argentino de Antropología Forense

DE LA LOCURA A LA ESPERANZA



Por Laura Rozenberg

La luz del atardecer comenzaba a recortar sombras violáceas en la superficie apenas ondulada del Danubio. Era un día de verano sofocante, pero Alejandro Incháurregui no pudo reprimir un ligero escalofrío cuando salió del subterráneo y se alejó caminando las pocas cuadras que lo separaban de la majestuosa sede de la Cumbre Mundial, que por esos días aparecía cubierta con los colores de todas las naciones de la Tierra. Había llegado a Viena la noche anterior, para representar a su grupo, el Equipo Argentino de Antropología Forense, en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos organizada por las Naciones Unidas. Una pequeña beca de la Comunidad Económica Europea les había permitido costear el viaje a uno de los integrantes del EAAF, quien habría de tener a su cargo un papel sobre Antropología Forense y Violación a los Derechos Humanos durante la convención.

La conferencia estaba marcada para las cinco del día 16 de junio. Alejandro Incháurregui apretó el maletín con las diapositivas y apuró la marcha. Tuvo que abrirse paso entre una multitud que circulaba por los salones de la planta baja; descendió al subsuelo y buscó el auditorio que le habían asignado en el sector de los organismos no gubernamentales.

Un puñado de hombres y mujeres, algunos vestidos con atuendos árabes u orientales, aguardaban expectantes en la sala climatizada. Alguien del público se aproximó tendiéndole ambas manos:

–Ustedes son los expertos en *desaparecidos* –le dijo en mal inglés, con una voz cargada de emoción. Era un hombre de rasgos asiáticos y piel ajada por los rigores del desierto.

Alejandro Incháurregui sintió que se le secaba la garganta. Volvió a mirar la sala silenciosa, se aproximó al proyector y con voz firme comenzó a reseñar los temas que había preparado con diapositivas de los peritajes realizados por el grupo en el continente asiático y en toda Latinoamérica. Arqueología prehistórica para buscar restos actuales. Análisis genéticos, expedientes, bases de datos. La muda presencia de mujeres guatemaltecas mirando cajones de cartón cuadrados, con los despojos de familiares. La mirada perdida de jóvenes bolivianos, sobrevivientes del infierno en la Granja de los Espejos. Restos humanos. Pruebas balísticas. Secuelas de armas químicas en los muertos del Kurdistán. Con precisión científica, el joven expositor fue señalando la razón de cada tarea encomendada, el método elegido, los objetivos propuestos. "En última instancia, nuestra meta ha sido siempre la de poder contribuir, con elementos científicos, al esclarecimiento de crímenes y violaciones a los derechos humanos", explicó.

A la salida, algunos delegados se acercaron a consultarlo, especialmente personas afectadas de Filipinas y de Sri Lanka. "Lo que cambia es el contexto, pero las necesidades son las mismas –reconoció Incháurregui a su regreso–. Mucha gente se enfrenta a situaciones de desapariciones forzadas pero no sabe cómo abordarlas y desconoce la posibilidad de hacer peritajes." Apenas llegado de Viena, el joven médico, especializado en antropología forense, está a punto de partir para el Perú, respondiendo al llamado urgente de un grupo de legisladores disidentes interesados en dilucidar el asesinato de un maestro y sus alumnos, posiblemente en manos de militares.

La entrevista con **Futuro** tiene lugar en la vieja casona del barrio de Congreso que funciona como sede del EAAF y, más tarde, en el cementerio municipal de Avellaneda, donde el grupo viene trabajando desde hace cinco años en la identificación de restos inhumados durante los años de la represión ilegal. El equipo, constituido por doce personas, entre antropólogos, médicos, arqueólogos y especialistas en informática, se completa con Luis Fonderbrider, presente durante la reunión, y Patricia Bernardi, Morris Tibdall Binz, Mercedes Doretti, Carlos Somigliana, Anahí Ginarte, Silvana Turner, Darío Olmo, Daniel Bustamante, Rafael Mazella y Lilia Yons de Orfano. El promedio de edades no supera los 30 años.

"Todavía éramos estudiantes cuando empezamos a trabajar en el '84", comienza Luis Fonderbrider. "En ese momento, el juez Ramos Padilla le solicitó a Clyde Snow, un antropólogo forense norteamericano que venía colaborando con las exhumaciones de restos N.N. en distintos lugares del país, que interviniera en la identificación de un esqueleto que podía corresponder a Rosa Rufina Betti de Casagrande, desaparecida en el '76." Snow, que hasta entonces había trabajado solo, solicitó para esa oportunidad la colaboración de un equipo de profesionales. Su intención, seguramente, era la de empezar a preparar especialistas para continuar la tarea en el país. "La propia CONADEP hizo el pedido formal al Colegio de Antropólogos, pero jamás acusaron recibo", prosigue Fonderbrider. Fue entonces cuando Snow decidió aceptar la participación de un grupo de estudiantes que se acercaron en forma voluntaria.

"No teníamos experiencia pero, de a poco, nos fuimos interiorizando de las técnicas que exige la antropología forense." Lo primero que Snow les hizo notar fue la cantidad de errores que se estaban cometiendo en las exhumaciones de fosas comunes, lo que no hacía más que perjudicar el propósito de identificar a las víctimas y de reunir información para el juzgamiento de los culpables. Además del sensacionalismo que algunos medios propiciaron –la frase acuñada en esa época fue "el show del horror"–, el trabajo de rescate no contaba con personal idóneo. Se trabajaba con palas mecánicas y los restos iban a parar a bolsas, rotos y desordenados. Era preciso encontrar una manera de ordenar los procedimientos, asegurando la protección del material hallado.

"Desde que comenzamos a trabajar nos planteamos el objetivo de documentar científicamente las violaciones a los derechos humanos, primero en la Argentina y luego en otras partes del mundo", explica Incháurregui.

En realidad, la antropología forense –dirigida a resolver problemas médico-legales aplicando conocimientos de antropología biológica, arqueología y medicina– es una práctica relativamente nueva, que surge en la Segunda Guerra Mundial y se perfecciona a partir del interés de los norteamericanos por conocer la suerte de los soldados desaparecidos en Vietnam y Corea. No obstante la multiplicación de conflictos armados en América latina, la práctica de esta disciplina científica recién se inició en la región a partir de 1984, comenzando por la Argentina.

Para encarar las búsquedas, las organizaciones de derechos humanos, en especial Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, solicitaron en 1984 el apoyo de científicos en el ámbito internacional. Fue así como en mayo de aquel año llegó al país una delegación de la Asociación Americana para el Avance de las Ciencias (AAAS), integrada por el antropólogo forense Clyde Snow, el odontólogo forense Lowell Levine, la genetista Mary Claire King, el patólogo forense Leslie Lukash y los doctores Christian Orrego y Luke Tedeschi, acompañados por Eric Stover, periodista científico de la AAAS. Como resultado de este encuentro, comenzaron las investigaciones para dar con el paradero y restituir hijos de personas desaparecidas a sus verdaderas familias, que contaron con la participación del equipo del Hospital Durand, en estrecha colaboración con Abuelas de Plaza de Mayo y algunos investigadores del exterior que ayudaron a determinar la filiación de las muestras genéticas. Paralelamente, Clyde Snow comenzó a trabajar como perito en las tumbas N.N., a requerimiento de la Justicia. Más adelante, se sumarían a la tarea los jóvenes que luego pasaron a formar el Equipo Argentino de Antropología Forense. La experiencia recogida durante estos años animó al grupo a apoyar la formación de otros similares, por ejemplo en Guatemala y en Chile.

"Aunque aplicamos una metodología científica, nuestra disposición va más allá del informe puramente técnico", reconoce Incháurregui. "Cada caso nos demanda un compromiso muy profundo. Y en especial, con las familias afectadas, se crean lazos muy fuertes." Una vez designados peritos por un juez o una Cámara Federal, los antropólogos forenses inician una investigación preliminar para reunir información sobre la persona y las circunstancias en torno de su muerte. Tanto la ficha pre mortem –que incluye características físicas, altura, edad, sexo, rasgos particulares, odontograma, embarazos, fracturas o enfermedades que pudieron dejar secuelas en los huesos– como todos aquellos datos que pudieran resultar significativos, se guardan en un archivo computarizado y se cotejan con la información depositada en la base de datos (archivos de la CONADEP, datos de los cementerios, expedientes judiciales, militares y policiales y cientos de entrevistas realizadas por el EAAF). "Esto nos permite aproximarnos por sexo, edades o fechas, aunque las posibilidades son mayores cuando aparecen coincidencias más específicas." La identificación de los restos de María Adelia Garín, por ejemplo, se hizo a partir de unos restos de sutura quirúrgica que los antropólogos forenses descubrieron en el esternón de un esqueleto. Los familiares hicieron notar que, efectivamente, la mujer había sido operada del corazón.

Para mayor seguridad en las identificaciones, comenzaron a hacerse pruebas de ADN mitocondrial tomadas de restos óseos y pulpa dentaria. "Trabajamos con dos laboratorios, uno en Inglaterra y otro en Estados Unidos, donde se enviaron huesos, piezas odontológicas y muestras de sangre de la familia", continúa Incháurregui. El análisis genético permitió establecer el año pasado que los restos de un niño hallados en la fosa común del cementerio municipal de Avellaneda correspondían a Carlos Manfil, asesinado a los 9 años junto a sus padres y una familia que vivía con ellos. La prueba se realizó a instancias de Karina Manfil, hermana del pequeño, que a la edad de 20 años decidió, junto con sus hermanos Graciela y Cristian, iniciar la búsqueda de los suyos.

"Uno de los aspectos más alucinantes de la dictadura fue que en muchos casos la maquinaria burocrática no se detuvo. Aunque no en todos los casos, obviamente, el personal del cementerio siguió inscribiendo la llegada de cadáveres y hasta dejaba constancia de que se trataba de N.N.", señala Incháurregui. Así también, a menudo la policía daba parte de sus hallazgos, se realizaban autopsias y los datos que no desaparecieron quedaron archivados en expedientes militares o en causas judiciales.

"A partir de estas fuentes, se pueden abrir hipótesis de las posibles identidades de las personas enterradas en tumbas N.N., comparando la fecha del entierro con acontecimientos represivos publicados en los diarios o datos sobre egresos de campos clandestinos de detención." A estas pistas, los antropólogos forenses suman la información aportada por compañeros de las víctimas que sobrevivieron al cautiverio y datos de los familiares que pudieran servir para la identificación. "Cuantas más características coinciden, mayores son las posibilidades que tenemos de estar ante la pista correcta." (Los casos investigados en la Argentina por los antropólogos forenes hasta principios de 1991 se documentan en el informe *Tumbas anónimas*, de Mauricio Cohen, publicado por la editorial Catálogos.)

Sin embargo, en ocasiones el propósito de la exhumación no ha sido únicamente la identificación de restos, sino el análisis intragrupal para establecer las circunstancias de un crimen. Es así que a pedido de diversos organismos –entre ellos Amnesty International y las Naciones Unidas–, el equipo trabajó en numerosos casos de violaciones a los derechos humanos, en países como Chile, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay, Colombia, Venezuela, Perú, Panamá, El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Filipinas, el Kurdistán iraquí, Rumania y Croacia.

Con respecto a la situación en la Argentina, si bien en un principio la tarea de los antropólogos forenses "sirvió de evidencia científica y objetiva crucial para condenar a aquellos responsables por el crimen de la desaparición" (según palabras del doctor Lowell Levine, en una entrevista con *Clarín*, 16/6/84), tiempo después fue necesaria una redefinición de objetivos, ya que las leyes de punto final y obediencia debida clausuraban la posibilidad de proseguir acciones legales contra las fuerzas represoras. "Decidimos continuar la tarea para dar, por un lado, la posibilidad a los familiares de los desaparecidos de saber la verdad y, a partir de ésta, afrontar mejor el duelo por la pérdida de un ser querido. Pero también éramos conscientes de la importancia de la documentación científica, como prueba de lo sucedido durante la dictadura militar", aseguró Fonderbrider.

Como bien dejó sentado Snow en su momento, la tarea servirá para impedir que futuros revisionistas nieguen lo que pasó. "Cada vez que recuperamos un esqueleto de una persona joven con un orificio de bala en la nuca, se hace más difícil venir con argumentos", insistió sabiendo que la negación o el olvido siempre son algo más que un peligro latente. Valga como ejemplo una carta de lectores publicada en *La Prensa* (2/3/84), en la cual la señora Marta Luz Strugo de Sosa creyó imposible que las denuncias presentadas ante la Justicia fueran ciertas y directamente propuso que los cadáveres encontrados eran, en realidad, "huesos de la segunda tiranía" (refiriéndose al segundo gobierno de Perón). Así también, aunque en un contexto más político, el propio dirigente ucedeísta, Alvaro Alsogaray, durante una reunión con el arzobispo de Córdoba en 1988, comentada en **Página/12** (22/10/88), solicitó "una *revisión histórica* de lo actuado por las Fuerzas Armadas porque los jefes militares oficiales y suboficiales quieren saber si la sociedad los considera asesinos y genocidas o combatientes que ganaron una guerra antisubversiva, dándole a la sociedad la posibilidad de vivir en democracia".



Un miembro del EAAF trabajando en el Cementerio de Avellaneda.



El caso Manfil

(Por L. R.) En agosto de 1992, después de quince años de silencios y angustias, Karina (20), Graciela (25) y Cristian (16) Manfil supieron lo que había sucedido con sus padres y su hermano.

Desde enero de 1988, el EAAF está trabajando en una fosa común del cementerio municipal de Avellaneda. Cuando el EAAF visitó por primera vez este terreno, conocido como el sector 134, encontró una morgue abandonada adyacente a un terreno baldío donde estaban las fosas. Lo primero que se hizo fue investigar los documentos relacionados con el sitio –libros del cementerio y certificados de defunción–, ya que, a pesar de la clandestinidad, habían sido registradas por lo menos 220 inhumaciones en aquel sector. De ellas, 160 eran personas jóvenes, no identificadas, muertas por herida de bala y transportadas al cementerio por personal policial o militar. Las actas dejaban constancia de que el lugar fue usado para entierros entre 1976 y 1978 y que no se trataba de una gran fosa común: existían por lo menos 19 fosas comunes y varias individuales, que contenían de uno a 30 cuerpos cada una.

También se realizaron averiguaciones sobre el movimiento de las fuerzas de seguridad en la zona y se recopilaron expedientes judiciales, policiales y militares.

La excavación arqueológica del sector terminó en marzo de 1992. Se recuperaron 324 esqueletos, un 50 por ciento más de lo informado en las actas del cementerio. El trabajo de laboratorio comenzó en 1990 y continúa hasta la fecha. Consiste en el lavado, rotulado, radiografiado, remontaje de huesos, determinación de raza, sexo, edad, estatura, patologías y traumas, odontograma y causa de muerte. Hasta ahora, se ha identificado a ocho personas, entre ellas los miembros de la familia Manfil.

Las víctimas del Caracazo

(Por L.R.) A raíz de las medidas económicas adoptadas por el gobierno de Carlos Andrés Pérez en 1989, tuvo lugar en Caracas una revuelta popular que fue salvajemente reprimida por las fuerzas de seguridad, con cifras que oscilan entre los 100 y 3000 muertos. La cantidad de cadáveres y la confusión reinante llevaron a que muchos fueran enterrados clandestinamente en bolsas, dentro de fosas comunes, incluso a la vera de los caminos. Luego de un tiempo, se creó una Comisión de Desaparecidos que solicitó la intervención del EAAF para tratar de localizar e identificar los cuerpos. La llegada del equipo argentino, alentada por la prensa venezolana, creó el espacio político para que la Justicia interceda facilitando la investigación. Durante varias semanas, las exhumaciones se realizaron a cielo abierto, con la presencia de familiares que se autoconvocaban para ayudar, especialmente en la confección de las fichas pre mortem. Hasta la fecha, las identificaciones continúan y la causa no ha sido cerrada.

La masacre de El Mozote

(Por L.R.) Este es uno de los casos más graves de violaciones a los derechos humanos cometidos en los doce años de guerra civil en El Salvador.

Entre el 6 y el 16 de diciembre de 1981, el ejército salvadoreño inició un operativo de exterminio en un área de entrenamiento guerrillero cercana al caserío de El Mozote.

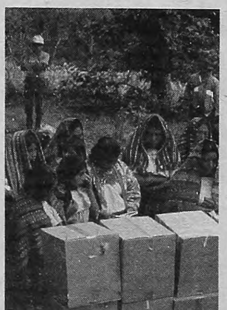
Según la investigación realizada por Tutela Legal –la oficina de derechos humanos del Arzobispado de San Salvador–, el número de víctimas fue de 792 personas, de las cuales 268 resultaron mujeres y 326 niños menores de 10 años. Había también 14 mujeres embarazadas. En cada caserío, después de asesinar a todas las personas, los soldados mataron a los animales domésticos y quemaron las casas y los campos.

Entre 1989 y 1992, Tutela Legal realizó una profunda investigación sobre la masacre.

En julio de 1992, los miembros del EAAF, que ya venían trabajando a pedido de la organización local, fueron designados consultores forenses por la Comisión de la Verdad de las Naciones Unidas que se instaló en El Salvador.

Las numerosas exhumaciones confirmaron traumatismos severos producidos por armas de fuego de alta velocidad y heridas post mortem por aplastamiento y fuego.

En marzo de 1993, la Comisión de la Verdad publicó el informe final "De la locura a la esperanza", en el que se le imputa al Batallón Atlacatl del ejército salvadoreño la responsabilidad por el asesinato de al menos 200 civiles en el caserío de El Mozote.



Cualquier comunidad quiere recuperar los restos de sus deudos para darles ritual sepultura.

La Granja de los Espejos

(Por L. R.) En octubre de 1989 el Centro de Estudios Jurídicos y de Investigación Social de Bolivia solicitó una intervención pericial al EAAF para confirmar las sospechas de crímenes cometidos en un campo que en teoría debía ocuparse de la rehabilitación de jóvenes drogadictos.

En la Granja de los Espejos, ubicada en las hermosas laderas de Santa Cruz de la Sierra, vivían unos 300 niños y adolescentes "pitilleros", a quienes se les había aplicado la Ley de Vagos, vigente en el país andino, por la que, sin necesidad de orden judicial, la policía estaba autorizada para detenerlos "por vagos o mal entretenidos", condenándolos a un año en la "granja de rehabilitación", vigilados por fuerzas de seguridad que respondían a un jefe, conocido como el coronel Camacho. Aunque el Estado aportaba cinco pesos bolivianos diarios para cada chico, los reclusos estaban desnutridos y en harapos, condenados a malos tratos y a trabajos forzados. Los que intentaban rebelarse eran reprimidos y a menudo muertos, a tiros o a golpes.

Los peritos del EAAF realizaron primero una inspección ocular, haciéndose pasar por abogados. La recorrida les permitió detectar un área con más de cincuenta depresiones, donde probablemente se hallaban las tumbas de las víctimas. Por una orden judicial pudieron hacerse algunas exhumaciones, comprobándose los signos de muerte violenta, como disparos con armas de fuego o patrones de fracturas provocadas por objetos romos.

La causa, seguida por los medios de prensa de todo el país, permitió abolir la antigua Ley de Vagos y condenar a la cárcel al coronel Camacho y a algunos de sus secuaces.

"La Subsecretaría de Derechos Humanos no cumplió con su deber"

(Por L. R.) "Snow parecía salido de una película norteamericana", recuerda Fonderbrider. Cuando recién lo conocieron, hablaba con frases grandilocuentes y estaba firmemente convencido de la misión histórica y científica que le tocaba vivir. Muy pronto, sin embargo, los jóvenes comenzaron a respetar a aquel llanero solitario que un buen día bajó del avión y se puso al servicio de las Abuelas de Plaza de Mayo. No era un improvisado: en su currículum figuraba como consultor de más de 1500 casos, incluyendo catástrofes aéreas y crímenes de todo el mundo. "Hace veinte años, a Snow se le ocurrió aplicar los conocimientos arqueológicos a la recuperación de restos humanos recientes", recuerda Fonderbrider.

Aunque sus trabajos sirvieron de prueba durante el juicio a los militares, el camino no estaba del todo allanado. "Implicaba seguir con las tensiones con los militares y, supuestamente, la orden fue aflojar", entiende Fonderbrider. Snow, por el contrario, se negaba a creer que de golpe le dieran la espalda, aun cuando las evidencias eran obvias. Incluso antes del juicio fue invitado por Eduardo Rabossi –titular de la Subsecretaría de Derechos Humanos creada por Afonsín que se encargó de editar el informe de la CONADEP– para dictar un curso de capacitación que, paradójicamente, estuvo a punto de anularse no bien Snow llegó a Buenos Aires. La razón esgrimida por el funcionario fue que algunas organizaciones de derechos humanos se estaban oponiendo a las exhumaciones.

Tras algunas presiones, el curso finalmente se realizó, por lo que Snow siguió pensando que "todo marcharía bien", no obstante las advertencias de sus discípulos que procuraban mostrarle la realidad.

Las dificultades fueron in crescendo. En un momento, a pedido de una familia cordobesa que tenía un pariente desaparecido, Snow preparó un peritaje, pero desde el gobierno le aconsejaron abstenerse porque en el hecho estaría involucrado el general Luciano Benjamín Menéndez. Los discípulos de Snow hicieron la denuncia periodística sin autorización y recibieron la inevitable reprimenda: "Hay que dinamitar los puentes después de pasarlos, no antes", se enojó el profesor, en un arranque de objetividad. Y en cierta forma tenía razón. A partir de entonces, los jóvenes del EAAF tuvieron vedado el ingreso a los archivos de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

Pero el balde de agua fría para Snow llegó más tarde. A fines de 1987 entregó un informe a la subsecretaría con la documentación de 1078 inhumaciones N.N. en 34 municipios de la provincia de Buenos Aires. La repartición nunca le dio uso, señala el informe de Mauricio Cohen (*Tumbas anónimas*, Ed. Catálogos, 1992). Por el contrario, el fiscal Luis Moreno Ocampo lo aprovechó para lograr la extradición de Guillermo Suárez Mason.

Poco después, Snow, cansado de la falta de iniciativa de la SDH, dejó de colaborar con ésta, reconociendo su desengaño: "Estoy decepcionado con la Subsecretaría de Derechos Humanos, que no ha hecho lo necesario para que exista una comisión técnica efectiva. En mi opinión, la subsecretaría no ha cumplido con su deber".

...gentino de ...gía Forense

...ESPERANZA

a partir de unos restos de sutura quirúrgica que los antropólogos forenses descubrieron en el esternón de un esqueleto. Los familiares hicieron notar que, efectivamente, la mujer había sido operada del corazón.

Para mayor seguridad en las identificaciones, comenzaron a hacerse pruebas de ADN mitocondrial tomadas de restos óseos y pulpa dentaria. "Trabajamos con dos laboratorios, uno en Inglaterra y otro en Estados Unidos, donde se enviaron huesos, piezas odontológicas y muestras de sangre de la familia", continúa Incháurregui. El análisis genético permitió establecer el año pasado que los restos de un niño hallados en la fosa común del cementerio municipal de Avellaneda correspondían a Carlos Manfil, asesinado a los 9 años junto a sus padres y una familia que vivía con ellos. La prueba se realizó a instancias de Karina Manfil, hermana del pequeño, que a la edad de 20 años decidió, junto con sus hermanos Graciela y Cristian, iniciar la búsqueda de los suyos.

"Uno de los aspectos más alucinantes de la dictadura fue que en muchos casos la maquinaria burocrática no se detuvo. Aunque no en todos los casos, obviamente, el personal del cementerio siguió inscribiendo la llegada de cadáveres y hasta dejaba constancia de que se trataba de N.N.", señala Incháurregui. Así también, a menudo la policía daba parte de sus hallazgos, se realizaban autopsias y los datos que no desaparecieron quedaron archivados en expedientes militares o en causas judiciales.

"A partir de estas fuentes, se pueden abrir hipótesis de las posibles identidades de las personas enterradas en tumbas N.N., comparando la fecha del entierro con acontecimientos represivos publicados en los diarios o datos sobre egresos de campos clandestinos de detención." A estas pistas, los antropólogos forenses suman la información aportada por compañeros de las víctimas que sobrevivieron al cautiverio y datos de los familiares que pudieran servir para la identificación. "Cuantas más características coinciden, mayores son las posibilidades que tenemos de estar ante la pista correcta." (Los casos investigados en la Argentina por los antropólogos forenes hasta principios de 1991 se documentan en el informe *Tumbas anónimas*, de Mauricio Cohen, publicado por la editorial Catálogos.)

Sin embargo, en ocasiones el propósito de la exhumación no ha sido únicamente la identificación de restos, sino el análisis intragrupal para establecer las circunstancias de un crimen. Es así que a pedido de diversos organismos –entre ellos Amnesty International y las Naciones Unidas–, el equipo trabajó en numerosos casos de violaciones a los derechos humanos, en países como Chile, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay, Colombia, Venezuela, Perú, Panamá, El Salvador, Guatemala, Costa Rica, Filipinas, el Kurdistán iraquí, Rumania y Croacia.

Con respecto a la situación en la Argentina, si bien en un principio la tarea de los antropólogos forenses "sirvió de evidencia científica y objetiva crucial para condenar a aquellos responsables por el crimen de la desaparición" (según palabras del doctor Lowell Levine, en una entrevista con *Clarín*, 16/6/84), tiempo después fue necesaria una redefinición de objetivos, ya que las leyes de punto final y obediencia debida clausuraban la posibilidad de proseguir acciones legales contra las fuerzas represoras. "Decidimos continuar la tarea para dar, por un lado, la posibilidad a los familiares de los desaparecidos de saber la verdad y, a partir de ésta, afrontar mejor el duelo por la pérdida de un ser querido. Pero también éramos conscientes de la importancia de la documentación científica, como prueba de lo sucedido durante la dictadura militar", aseguró Fonderbrider.



Un miembro del EAAF trabajando en el Cementerio de Avellaneda.



Como bien dejó sentado Snow en su momento, la tarea servirá para impedir que futuros revisionistas nieguen lo que pasó. "Cada vez que recuperamos un esqueleto de una persona joven con un orificio de bala en la nuca, se hace más difícil venir con argumentos", insistió sabiendo que la negación o el olvido siempre son algo más que un peligro latente. Valga como ejemplo una carta de lectores publicada en *La Prensa* (2/3/84), en la cual la señora Marta Luz Strugo de Sosa creyó imposible que las denuncias presentadas ante la Justicia fueran ciertas y directamente propuso que los cadáveres encontrados eran, en realidad, "huesos de la segunda tiranía" (refiriéndose al segundo gobierno de Perón). Así también, aunque en un contexto más político, el propio dirigente ucedeísta, Alvaro Alsogaray, durante una reunión con el arzobispo de Córdoba en 1988, comentada en **Página/12** (22/10/88), solicitó "una *revisión histórica* de lo actuado por las Fuerzas Armadas porque los jefes militares oficiales y suboficiales quieren saber si la sociedad los considera asesinos y genocidas o combatientes que ganaron una guerra antisubversiva, dándole a la sociedad la posibilidad de vivir en democracia".

El caso Manfil

(Por L. R.) En agosto de 1992, después de quince años de silencios y angustias, Karina (20), Graciela (25) y Cristian (16) Manfil supieron lo que había sucedido con sus padres y su hermano.

Desde enero de 1988, el EAAF está trabajando en una fosa común del cementerio municipal de Avellaneda. Cuando el EAAF visitó por primera vez este terreno, conocido como el sector 134, encontró una morgue abandonada adyacente a un terreno baldío donde estaban las fosas. Lo primero que se hizo fue investigar los documentos relacionados con el sitio –libros del cementerio y certificados de defunción–, ya que, a pesar de la clandestinidad, habían sido registradas por lo menos 220 inhumaciones en aquel sector. De ellas, 160 eran personas jóvenes, no identificadas, muertas por herida de bala y transportadas al cementerio por personal policial o militar. Las actas dejaban constancia de que el lugar fue usado para entierros entre 1976 y 1978 y que no se trataba de una gran fosa común: existían por lo menos 19 fosas comunes y varias individuales, que contenían de uno a 30 cuerpos cada una.

También se realizaron averiguaciones sobre el movimiento de las fuerzas de seguridad en la zona y se recopilaron expedientes judiciales, policiales y militares.

La excavación arqueológica del sector terminó en marzo de 1992. Se recuperaron 324 esqueletos, un 50 por ciento más de lo informado en las actas del cementerio. El trabajo de laboratorio comenzó en 1990 y continúa hasta la fecha. Consiste en el lavado, rotulado, radiografiado, remontaje de huesos, determinación de raza, sexo, edad, estatura, patologías y traumas, odontograma y causa de muerte. Hasta ahora, se ha identificado a ocho personas, entre ellas los miembros de la familia Manfil.

"La Subsecretaría de Derechos Humanos no cumplió con su deber"

(Por L. R.) "Snow parecía salido de una película norteamericana", recuerda Fonderbrider. Cuando recién lo conocieron, hablaba con frases grandilocuentes y estaba firmemente convencido de la misión histórica y científica que le tocaba vivir. Muy pronto, sin embargo, los jóvenes comenzaron a respetar a aquel llanero solitario que un buen día bajó del avión y se puso al servicio de las Abuelas de Plaza de Mayo. No era un improvisado: en su currículum figuraba como consultor de más de 1500 casos, incluyendo catástrofes aéreas y crímenes de todo el mundo. "Hace veinte años, a Snow se le ocurrió aplicar los conocimientos arqueológicos a la recuperación de restos humanos recientes", recuerda Fonderbrider.

Aunque sus trabajos sirvieron de prueba durante el juicio a los militares, el camino no estaba del todo allanado. "Implicaba seguir con las tensiones con los militares y, supuestamente, la orden fue aflojar", entiende Fonderbrider. Snow, por el contrario, se negaba a creer que de golpe le dieran la espalda, aun cuando las evidencias eran obvias. Incluso antes del juicio fue invitado por Eduardo Rabossi –titular de la Subsecretaría de Derechos Humanos creada por Afonsín que se encargó de editar el informe de la CONADEP– para dictar un curso de capacitación que, paradójicamente, estuvo a punto de anularse no bien Snow llegó a Buenos Aires. La razón esgrimida por el funcionario fue que algunas organizaciones de derechos humanos se estaban oponiendo a las exhumaciones.

Tras algunas presiones, el curso finalmente se realizó, por lo que Snow siguió pensando que "todo marcharía bien", no obstante las advertencias de sus discípulos que procuraban mostrarle la realidad.

Las dificultades fueron in crescendo. En un momento, a pedido de una familia cordobesa que tenía un pariente desaparecido, Snow preparó un peritaje, pero desde el gobierno le aconsejaron abstenerse porque en el hecho estaría involucrado el general Luciano Benjamín Menéndez. Los discípulos de Snow hicieron la denuncia periodística sin autorización y recibieron la inevitable reprimenda: "Hay que dinamitar los puentes después de pasarlos, no antes", se enojó el profesor, en un arranque de objetividad. Y en cierta forma tenía razón. A partir de entonces, los jóvenes del EAAF tuvieron vedado el ingreso a los archivos de la Subsecretaría de Derechos Humanos.

Pero el balde de agua fría para Snow llegó más tarde. A fines de 1987 entregó un informe a la subsecretaría con la documentación de 1078 inhumaciones N.N. en 34 municipios de la provincia de Buenos Aires. La repartición nunca le dio uso, señala el informe de Mauricio Cohen (*Tumbas anónimas*, Ed. Catálogos, 1992). Por el contrario, el fiscal Luis Moreno Ocampo lo aprovechó para lograr la extradición de Guillermo Suárez Mason.

Poco después, Snow, cansado de la falta de iniciativa de la SDH, dejó de colaborar con ésta, reconociendo su desengaño: "Estoy decepcionado con la Subsecretaría de Derechos Humanos, que no ha hecho lo necesario para que exista una comisión técnica efectiva. En mi opinión, la subsecretaría no ha cumplido con su deber".

Aventura y peligro en la selva peruana

INDIANA JONES EXISTE

Parece un guión de película de aventuras, pero es una historia cierta y ocurrió en Perú: un grupo de científicos entró en la selva amazónica en busca de una misteriosa civilización, descubrió indicios reveladores y debió escapar del grupo armado Sendero Luminoso.

Ese episodio demuestra que aún hay lugar para la aventura científica, la audacia exploradora y la pasión del descubrimiento: es la crónica de la expedición arqueológica dirigida por Federico Kauffmann.

Su expedición, efectuada a fines de junio, no pudo llegar hasta las ruinas incaicas que buscaba en las nacientes del río Ucayali, en plena selva amazónica, porque se lo impidieron grupos armados de Sendero Luminoso.

"Sólo exploramos las nacientes del río Ucayali, tuvimos que detenernos en Puyeni, una especie de frontera entre las zonas controladas por los senderistas y por las rondas campesinas antisubversivas. La noticia de nuestra presencia corrió en la selva y de noche escuchamos disparos", expresó.

Kauffmann no es un improvisado, es el arqueólogo peruano vivo más importante, dirige el Instituto de Arqueología Amazónica, ha encabezado doce expediciones auspiciadas por el estatal Consejo de Ciencia y Tecnología, y es autor de varios libros.

Kauffmann buscaba los restos del camino empedrado que usaban los incas para descender a las pantanosas llanuras tropicales. Por ahora, estas ruinas siguen todavía vírgenes para los científicos que han oído hablar de ellas.

Sin embargo, no es así para los indígenas puyeni, algunos de los cuales aseguran haberlas visto. Es posible que sean leyendas sin fundamento, pero antecedentes peruanos han enseñado a los científicos que deben tomar en cuenta relatos de los lugareños.

Un ejemplo fue el caso de Hiram Bingham, graduado en Arqueología en la universidad estadounidense de Yale, aunque sus detractores dicen que sólo fue un aventurero ungido posteriormente arqueólogo honoris causa. En 1911, Bingham creyó en los relatos de un niño, pastor indígena, y, guiado por éste, llegó a la ahora famosa ciudadela de Machu Picchu, en el sudoriental departamento de Cuzco. Luego, Bingham se llevó los ídolos de oro de Machu Picchu, se convirtió en un conferenciante famoso y se llenó de gloria.

En 1964, otro norteamericano, Gene Savoy, escuchó los relatos de Tomás Torrealva, casi iletrado alcalde de Pataz (ciudad de los Andes norteños) y, junto con un grupo de vecinos que buscaba nuevas tierras, llegó a Pajatén, una abandonada ciudad de piedra.

Luego, provisto de mejores recursos, con respaldo de algunas universidades norteamericanas, Savoy volvió a la zona en 1965 y "descubrió" formalmente la ciudadela del Gran Pajatén, un conjunto más grande aún que Machu Picchu, con impresionantes templos, anfiteatros y esculturas de piedra.

En 1982, en el departamento de Cajamarca (Sierra Norte), siguiendo relatos orales de campesinos y después de cuatro años de excavaciones, una expedición japonesa encontró un conjunto arquitectónico religioso, tallado en roca natural, en el que había restos de dos períodos culturales.

El científico japonés Kazuo Terada precisó que uno de los períodos existió 10.000 años antes de Cristo, el otro es casi moderno: de "apenas" 2500 años atrás.

Más tarde, en 1987, el arqueólogo peruano Walter Alva descubrió la tumba del "señor de Sipán", enterrado con sus esposas y sirvientes en el valle de Moche, en la costa norte. Para su hallazgo, Alva había confiado en narraciones de campesinos sobre numerosos "huaqueros" (excavaciones ilegales para robar los restos arqueológicos).

Por consiguiente, Kauffmann actuó guiado por la experiencia científica cuando creyó en versiones de indígenas ashaninkas sobre la existencia derestos incaicos en una zona tropical de la vertiente oriental de la cordillera de los Andes.

Kauffmann está en búsqueda de testimonios de lo que llama "serranización" de la selva, es decir, la influencia incaica, básicamente andina, en las regiones tropicales amazónicas. El arqueólogo no ha encontrado aún los edificios de piedra ni el camino empedrado que mencionan los ashaninkas, pero sí ha hallado testimonios interesantes. "Encontramos dos grupos de grandes piedras labradas cerca de Puyeni, en una zona donde han establecido su refugio los ashaninkas que huyeron de los senderistas", señaló Kauffmann.

"Los lugareños llaman 'toro' a la roca tallada más grande, pero es obvio que la figura que representa no es un toro, animal que llegó con los colonizadores españoles, sino una sachavaca, un corpulento animal que vive en los ríos amazónicos", comentó.

"También encontramos indicios de una cultura ancestral amazónica: petroglifos, rocas con figuras grabadas que los lugareños llaman 'letras', pero que en realidad son símbolos que trataremos de descifrar", explicó.

"Es probable que sean evidencias de una cultura amazónica ya desaparecida, que podría arrojar nuevas luces para la comprensión del pasado peruano", aseveró Kauffmann.

Al retornar a Lima, después de dos semanas en la selva, en un viaje interrumpido por la proximidad de Sendero Luminoso, Kauffmann anunció que prepara otra expedición para proseguir la búsqueda.



EL TERRORISTA QUE ATACA A CIENTIFICOS

Nada indicaba que el sobre que su hija le dejó sobre la mesa un instante antes tuviera algo extraño. Sin embargo, al abrirlo estalló en las manos de Epstein, un genetista de la Universidad de California, que perdió así varios dedos de la mano derecha, convirtiéndose en la víctima involuntaria del regreso del "terrorista de los científicos", tras cinco años de absoluta quietud. A los dos días, un profesor de informática de Yale -David Gelertner– recibía un paquete que le estallaba en las manos.

"Nos imaginamos que había muerto en la cárcel o estaba neutralizado", declararon los investigadores del FBI cuando finalmente relacionaron los dos atentados, "pero regresó con todo y es aún más temible". Este personaje digno de una serie policial se dedicó a mandar, desde 1978, una serie de 12 bombas –seis de las cuales explotaron– a los campus universitarios; a lo largo y a lo ancho de Estados Unidos (la última en Salt Lake City, Utahh, en febrero del '87). Los testigos coincidieron en señalar a un hombre de pelo rubio rojizo, con un breve bigote y contextura fuerte, pero nunca más se volvió a tener noticias suyas... hasta el año pasado.

El caso movilizó a la Fuerza de Ataque contra las Bombas del FBI y los expertos lograron completar un perfil psicológico del sospechoso, basándose en su modus operandi, su cronología y unas tarjetas firmadas por la FC (una supuesta agrupación anarquista), que luego de los últimos atentados se recibieron en la redacción del *New York Times*. Se trataría de un hombre blanco, con tendencias obsesivocompulsivas y rasgos de baja autoestima causados por algún defecto físico. Los detectives aseguran que pasó su infancia en Chicago, fue empleado de baja categoría y es muy meticuloso, ya que le gusta elaborar listas de sus futuras víctimas, en las que descarga su necesidad de agresión.



GRAGEAS

MCDONACION. McDonald's abrió el capítulo argentino de su Children's Charities, una asociación que se encarga de recaudar fondos para donaciones a organizaciones que se ocupen de los chicos en el área de la salud. El de la Argentina es el primero que la empresa abre en América latina y empezó por beneficiar con la recaudación total del día de la inauguración de su local número veinte al Hospital Garrahan y a AEDIN (Asociación de Defensa del Infante con Trastornos Neurológicos).

BIOLOGIA MOLECULAR Y CARDIOLOGIA. "Las técnicas que emplean DNA recombinante están generando conocimientos cuyo impacto, considerando la trascendencia de la patología cardíaca, es imprevisible", explica el doctor Marcelo Elizaei, vicepresidente del próximo Congreso de Cardiología, que se realizará en el Hotel Sheraton, del 11 al 14 de agosto, y que por primera vez tiene por tema "Enfoque genético en las enfermedades cardiovasculares". Los interesados pueden dirigirse a la Sociedad Argentina de Cardiología, Azcuénaga 980, o al 961-6027/29.

PALEONTOLOGIA. El partido de Olavarría es rico en fósiles que se encuentran en las barrancas del arroyo Tapalqué y en los sedimentos de destape de las canteras de la zona. Por eso se realizarán en esa ciudad el 1º y el 8 de agosto la Semana de la Paleontología. Las actividades incluirán exhibición de fósiles (mamíferos pleistocénicos en el Museo Dámaso Arce), talleres de ciencias sobre "La vida de los dinosaurios", conferencias sobre hallazgos en la Argentina, cine y videos paleontológicos y pintadas callejeras.

PARA MINICIENTIFICOS. En la muestra interactiva *Con ojos de niño*, los chicos pueden diseñar una casa en la pantalla de una computadora –que se construye ante sus ojos a escala–, participar de un taller de radio o discutir sobre el mejor modo de cuidar el medio ambiente. Todos los días, de 12 a 22, en Harrod's, Florida y Córdoba.